El lunes vuelven las clases presenciales a Santa Fe con burbujas, bimodalidad y protocolos

Description

Los chicos de todos los niveles regresarán a las aulas el lunes con jornada completa y en burbujas.

Los chicos de todos los niveles regresarán a las aulas el lunes con jornada completa y en burbujas.

Foto: Sebastián Suárez Meccia / La Capital

Martes 20 de Julio de 2021

Este lunes regresarán las clases presenciales en todos los niveles de las escuelas públicas y privadas de la provincia: será **con bimodalidad, en burbujas y aplicando los protocolos sanitarios ya aprobados,** según lo confirmaron desde el Ministerio de Educación de Santa Fe tras la reunión del Consejo Federal de Educación. En este marco, se recupera la jornada completa, se pondrá énfasis en la **“intensificación pedagógica”, “el cuidado de los ingresos y egresos entre los niveles”, y la ampliación del protocolo sanitario** respecto a la ventilación cruzada y calefacción de los espacios.

Así, el ritmo de vacunación continuo contra el Covid-19 y un panorama que muestra cierto descenso en la cantidad de casos y en la ocupación de camas críticas, generó un panorama alentador respecto a la vuelta a clases en las escuelas de Santa Fe.

La ministra de Educación de la provincia, Adriana Cantero, participó de la reunión del Consejo Federal de Educación coordinada por el titular de la cartera a nivel nacional, Nicolás Trotta, donde surgieron definiciones y lineamientos respecto a la modalidad del regreso a las aulas en el último tramo del ciclo lectivo 2021.

Jornada simple completa

Luego de la reunión, desde Educación provincial confirmaron a La Capital que tras el receso de invierno las clases se retomarán con presencialidad **“en bimodalidad con burbujas y aplicando los protocolos sanitarios aprobados”.**

Y que a esas recomendaciones “se sumarán indicaciones **que habilitan la calefacción de las aulas y ventilación cruzada, manteniendo cinco centímetros de apertura en ventanas y/o puertas”**. Además, se recupera la jornada simple completa, ante lo cual se deja atrás el horario reducido.

“Todos los niveles ganan como mínimo una hora cátedra diaria más. Específicamente, en la secundaria serán dos horas cátedra más”, ampliaron desde Educación. **También se generarán espacios pedagógicos específicos para acompañar trayectorias fragilizadas** (alumnos que por distintos motivos no accedieron a los contenidos o discontinuaron el aprendizaje), para lo cual se aportarán recursos desde el gobierno nacional y provincial.

Tras participar del Consejo Federal de Educación, Cantero explicó que se acordaron **“decisiones trascendentales para el sistema educativo.** Una resolución que aprueba marcos de organización que se pondrán en práctica a partir de este segundo semestre del ciclo lectivo 2021, que contempla alternativas para poder hacer un cierre del bienio 2020, recuperando lo mejor de las experiencias educativas que se han llevado a cabo en un tiempo tan difícil y proyectando también la posibilidad de ir diseñando una nueva escuela”, destacó.

La funcionaria agregó que se habló de “intensificación pedagógica, de concepciones cicladas, del cuidado de los ingresos y egresos entre ciclos y niveles en la educación obligatoria, fundamentalmente de la mirada sobre las trayectorias escolares reales, que son las que verdaderamente recorren los estudiantes de todos los niveles que la conforman”.

Mirada estratégica y cierre de ciclos

Según explicó, se trazaron objetivos “con una mirada estratégica puesta en esas trayectorias reales para identificar categorías, trayectorias continuas, intermitentes y en riesgo de desvinculación o con baja densidad. A estos dos últimos grupos va a ir dirigido todo el esfuerzo de los recursos nacionales y jurisdiccionales para establecer los acompañamientos indispensables, porque se trata de poner énfasis en que todos y todas las estudiantes puedan aprender más y mejor, aún en tiempos de alta complejidad como los que estamos atravesando”, señaló.

Sobre los alumnos de 7º grado y 5º año del secundario, explicó que “se desarrollan criterios orientadores para esas promociones, entendido que las evaluaciones formativas han dado otro marco y que se establece con porcentajes, que orientan esas categorías”.

“Con más del 70 por ciento de actividad e interacción con la escuela, se dará la posibilidad de la trayectoria continua. Con un margen entre el 40 y el 70, se definirán trayectorias intermitentes que deben ser acompañadas, y los que expresen **menos del 40 por ciento necesitarán otros recursos de aceleración** y fortalecimiento para poder alcanzar los compromisos

de la promoción con los aprendizajes priorizados”, destacó.

La funcionaria recalcó que en la vuelta a clases prevista p**ara el próximo lunes se aprobó “un complemento del protocolo sanitario** que tiene que ver con ratificar los principios que organizan el modo de habitar la escuela, que ya teníamos aprobado del año pasado, pero haciendo una ampliación sobre la **ventilación cruzada y la calefacción en tiempos de frío”.**

Fuente: LA CAPITAL

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

Category

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

Date Created
22 julio, 2021
Author
administrador